



Santiago, 15 de Abril 2020

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Ref.: Informa Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas de “SECURITIZADORA SUDAMERICANA S.A.”, inscripción Registro de Valores Nº 0799.

De mi consideración:

Por medio de la presente y cumpliendo con lo previsto en el Artículo 63 de la Ley 18.046, informo a ustedes que se ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Securizadora Sudamericana S.A. para el día 30 de Abril de 2021, a las 12:00 horas, la cual se llevará a efecto en nuestras oficinas ubicadas en calle Agustinas N° 657, Of. 43, comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, a fin de que los accionistas se informen y pronuncien respecto del balance general correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2020, demás estados financieros, memoria e informe de los auditores externos, dar cuenta de las operaciones relacionadas, ratificación del directorio y, en general, tratar todas las materias propias de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Se han omitido los trámites de aviso o convocatoria por encontrarse asegurada la participación de la totalidad de los accionistas de la sociedad.

Conforme dispone el Artículo 76 de la Ley 18.046, quedará publicado en nuestro sitio en Internet: www.securizadorasudamericana.cl, la información sobre nuestros estados financieros y el informe de los auditores externos, omitiéndose los trámites de publicación en un diario de amplia circulación.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

Germán Rubio Chacón
Gerente General
SECURITIZADORA SUDAMERICANA S.A.